

Srta. (s):

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOCUATRO S. A.

En sus despacho.-

Estimada(s) Señoritas:

Como Comisario de la Compañía INMOCUATRO S. A. me permito informar a Uds., sobre las disposiciones emanada en el Art. No. 321 de la Ley de Compañía. Que he procedido a la revisión integral de los registros de los libros contables, del período del año 2007. Donde he constatado que los Auxiliares, mayores, diarios, egresos, y los estados financiero (Balance de Situación y de Resultados), están de acorde a las Normas Contable.

Existiendo los siguientes resultados, con una Pérdida del Ejercicio Económico en US \$ 172,40. Por las pocas ventas que se dio en el año. Sector de entrada en estado calamitoso.

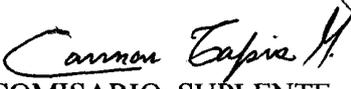
También puedo decir que los asientos contables y auxiliares se han realizado de acorde a las normas contables, como se dijo en el párrafo anterior y se han aplicado los autocontroles, de conformidad a los Estatutos y Reglamentos internos de nuestra compañía.

Esperando que el próximo ejercicio económico, pueda la Compañía seguir obteniendo óptimo resultado, hablando financieramente de conformidad a las proyecciones que se han estimado, con el Directorio.

El Estado de Situación a Diciembre 31, 2007, se refleja de la siguiente manera:

- EL TOTAL del ACTIVO, es de : US \$ 6.833,71
- EL TOTAL del PASIVO, es de : US \$ 2.811,36
- EL TOTAL del PATRIMONIO NETO, es de : US \$ 3.022,35

De los señores Accionistas y Miembros de Directorio


COMISARIO SUPLENTE



c.c. : Archivo